

SECCIÓN AGRÍCOLA

Creyéndola de gran interés para los agricultores en general, con sumo gusto publicamos la siguiente circular, que para su inserción nos remite nuestro estimado amigo el Jefe de esta sección provincial de Pósitos, Sr. Cueva.

Dice así:

«Esta Delegación Regia advierte, con sentimiento, que existen importantes caudales de los Pósitos, parados é infecundos, en arcas y cuentas corrientes del Banco de España, mientras muchos agricultores piden, necesitan la ayuda del crédito, y al amparo de él, facilidades para trabajar.

Los administradores de estos bienes, son labradores, y muy al detalle deben conocer la penuria en que se encuentran los que viven de la tierra, y así en ellos, como en nadie debe latir el anhelo de redención para sus compañeros menesterosos de ayuda, mucho más si se hacen cuenta de que, impulsar la riqueza de un individuo, es aumentar la de un pueblo: de igual suerte que la prosperidad de los pueblos engendra el poderío de la nación.

Por egoísmo, por ambición particular, deben, los que regentan Pósitos, esforzarse en que los fondos de tales institutos se repartan en prestación. Por amor á la patria chica, al pequeño poblado, á la región en donde viven.

Son los momentos actuales excepcionalmente críticos; la guerra europea derrama sobre el mundo dolores y necesidades, y todos, lo mismo neutrales que beligerantes, realizan trabajos de inusitada fuerza económica para suplir con un exceso de producción lo que la lucha mundial mantiene improductivo. lo que la guerra inmoviliza en los puntos de origen, haciendo que carezcan los pueblos de los frutos de importación.

En España, las clases productoras se han agitado, buscando en nuestro suelo el aumento de cosechas, y en las fábricas la superproducción manufacturera que vinieran á suplir lo que las naciones extrañas antes nos remitían, querían evitar así su encarecimiento, y para ello solitaron, antes que nada, crédito, dinero; acudieron al Gobierno para que los bancos privilegiados hicieran un sacrificio en su ayuda, y todos, gobernantes y gobernados pusieron sus energías al servicio de esta petición.

Mientras tanto, lo que siempre fué y debe ser para nuestra agricultura, la institución que se creó para hacer préstamos á los labradores, guarda sus caudales en arcas. Se ha censurado á los establecimientos financieros por qué no abrieron, tan ampliamente como se deseaba, las exclusas del numerario. ¿A qué crítica no se prestan los administradores de los Pósitos, que mantienen pa-

ralizados en estas circunstancias sus caudales?

Una razón de patriotismo debe pesar en el alma de esos españoles y el amor á España, sacudir su inercia espiritual, si no quieren que se concite sobre ellos la condenación de todos.

Ejemplos existen en que debemos inspirarnos. A pesar de las nubes sangrientas que nublan la vida de Austria, sus cajas y federaciones agrícolas han prestado este año al labrador más dinero que en años normales. En Alemania, el Banco central de Prusia ha derramado millones entre los cultivadores durante los seis últimos meses, y fueron las cajas y las comunidades el vehículo de esta siembra monetaria, sin temer las responsabilidades comunales é individuales que contraían, porque tenían vivo el sentimiento patriótico.

Aquí, en paz y con la normalidad posible entre los tremendos sucesos que nos cercan, existen administradores de Pósitos que, por temor, por un temor antiespañol, antipatriota, antiextraño, ó quizá por otras causas más condenables se abstienen de robustecer la producción agraria, de aumentar la riqueza de sus convecinos, que es la riqueza nacional, conservan capitales en arcas sin repartir.

Esta Delegación Regia, comienza por rogar con todo encarecimiento á los administradores de los Pósitos, que hagan esfuerzos extraordinarios para que sus capitales se repartan.

Espera que altas razones de patriotismo harán que se extienda á todos este vivísimo deseo, y que en los meses de Mayo y Junio se habrán distribuido todos los fondos, ó en caso de imposibilidad absoluta, habrán comunicado á este Centro las causas que la producen, para en su vista, determinar con rapidez y energía lo que el bien de España exige imperiosamente en estos momentos.

Madrid 1.º de Mayo de 1915.—*El Delegado Regio, MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS.*»

La lluvia benéfica que en estos días de primavera fecunda los campos, constituye una nota satisfactoria para la riqueza agrícola, porque permite abrigar la confianza no sólo de ver salvadas las cosechas, sino de que éstas sean abundantes.

El agua hacía falta á la tierra en esta época y ha caído con oportunidad y en la forma que mejor puede aprovecharse.

El daño que habían sufrido los sembrados de cereales en Andalucía quedará compensado si, como es de esperar, dado el cariz del tiempo, no sobrevienen heladas, como ocurrió el 27 de Mayo el año anterior.

Bendigamos á la Providencia, que en esta época calamitosa nos envía ese consuelo.

Los labradores tendrán productos que vender, y á precios verdaderamente remuneradores.